CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE MULTAS, SANCIONES Y PERSONAS POLÍTICAMENTE NO EXPUESTAS

Los miembros del órgano de administración o junta directiva de la entidad de la CORPORACION ARRIEROS con NIT: 901.600.881-5 declaran que:

Conocemos las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Decreto 128 de 1976 (Estatuto de inhabilidades, incompatibilidades y responsabilidades de los miembros de las juntas directivas de las entidades descentralizadas), las Leyes 80 de 1993, 489 de 1998, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

En ese sentido declaramos bajo la gravedad del juramento que:

1. Algún miembro del órgano de administración o junta directiva se encuentra inmerso dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en las normas vigentes: SI ___ NO_X___

2. Ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años: SI____NO_X___

3. Se encuentran inmersos dentro de la categoría de personas políticamente expuestas: SI ____ NO __X__

Dada en el Municipio de Medellín, al 10 día del mes de julio de 2026.

FIRMADO POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA ENTIDAD CON CÉDULA.

Harold Fernando Rozo Zapata
C.C 71.695.310
Presidente

Camilo Andres Alvarez Piedrahita
C.C 8.125.694
Secretario

Ruben Dario Jaramillo Velez
C.C 98.555.010
Tesorero